RESOLUCIÓN Nº 680/2018

Por la cual se le adjudica a la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A con RUC Nº 80025545-3 Representada por la Sra. Adalgisa Winckler, con C.I. Nº 1969113, para el llamado a Contratación Directa Nº 25/2018, para la "ADQISICION DE CUBIERTAS PARA MOTONIVELADORA" ID. Nº 348.663- Fuente de Financiamiento: Ley 1309/98 Royalties. por un valor de Gs. 23.052.000. (veinte y tres millones cincuenta y dos mil guaraníes). ----------

Salto del Guairá, 10 de julio de 2018.

VISTO : La oferta presentada para el llamado de "ADQISICION DE CUBIERTAS PARA MOTONIVELADORA" ID Nº 348.663- Fuente de Financiamiento: Ley 1309/98 Royalties y.----------

CONSIDERANDO : Que, el comité de Evaluación, RECOMIENDA la ADJUDICACION a la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A con RUC Nº 80025545-3 Representada por la Sra. Adalgisa Winckler, con C.I. Nº 1969113, por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Base y Condiciones. ----------

Que, el Art. 28 De la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. ----------
Que, el Art. 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" en materia de Administración general, es competencia de la Intendencia: establece: inc. g) Ejecutar el presupuesto Municipal. Inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
CIUDAD DE LA AMISTAD
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

ART. 1°. ADJUDICAR a la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A con RUC Nº 80025545-3 Representada por la Sra. Adalgisa Winckler, con C.I. Nº 1969113, para el llamado a Contratación Directa Nº 25/2018, para la "ADQISICION DE CUBIERTAS PARA MOTONIVELADORA" ID. Nº 348.663- Fuente de Financiamiento: Ley 1309/98 Royalties. por un valor de Gs. 23.052.000. (veinte y tres millones cincuenta y dos mil guaraníes). ----------

Art. 2º AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación para la ejecución de la obra correspondiente.----------

Art. 3º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro 390-30-11-14 del Presupuesto General de la Municipalidad de Salto del Guaira correspondiente al ejercicio fiscal 2018----------
Art. 4º COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese. - ----------

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ SECRETARIA

Abog. Arnaldo Villalba F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendente Municipal

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendencia Municipal